COEES COMUNITAT VALENCIANA
COL·LEGI OFICIAL D´EDUCADORES I EDUCADORS SOCIALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

COMPROMESES/OS AMB L'AGENDA 2030 PER AL DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE

Por la presente se pone en conocimiento de nuestros/as colegiados/as que una vez que se inició el pasado día 16 de marzo de 2021, la campaña de "**Actualización de datos"**, se han realizado las gestiones de contactar con todas las personas que en su ficha faltaba algún dato personal, ya sea el móvil o el correo electrónico para informarles de dicha incidencia.

Desde el Departamento de Administración se ha procedido al envío de correos electrónicos y cartas por correo postal a las personas que faltaban dichos datos, y a día de hoy no se han puesto en contacto con el COEESCV para subsanar la incidencia, es por ello que ponemos en conocimiento que dichas personas que no podrán ejercer su derecho a voto como colegiados/as, conforme al artículo 49 de los Estatutos.

Las personas que no podrán ejercer su derecho a voto son:

Nº colegiado/a

0066, 0116, 0218, 0226, 0235, 0245, 0345, 0365, 0425, 0547, 0582, 0713, 0886, 1228, 1373, 1392

Valencia, 12 de mayo de 2021